



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 173**

(21) Número de solicitud: U 200802340

(51) Int. Cl.:

E01H 1/12 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **13.11.2008**

(71) Solicitante/s: **Josep Sarmiento Gavalda**
Jacinto Verdaguer, 25 - 2º 3ª
08970 Sant Joan Despí, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2009**

(72) Inventor/es: **Sarmiento Gavalda, Josep**

(74) Agente: **Morgades Manonelles, Juan Antonio**

(54) Título: **Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino.**

ES 1 069 173 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino.

Objeto de la invención

Más concretamente, la invención se refiere a un dispositivo para la recogida de residuos sólidos urbanos perfeccionado, que consta de una bolsa recogedora cuya embocadura se cierra después de recogido el residuo, con la ayuda de uno o más pisones y un lazo corredizo, pudiendo los pisones formar parte de la bolsa o bien de un soporte especial, de manera que el usuario podrá elegir la forma de uso más adecuada a su gusto.

Finalidad de la invención

Por el Modelo de Utilidad español nº 200801327 del mismo titular, es conocido un “Dispositivo perfeccionado para la recogida de residuos sólidos urbanos”, cuyo éxito comercial y de uso comporta a la vez, una serie de mejoras tanto en su diseño como en su configuración, que se traduce en simplificar la construcción del elemento principal del mismo, la bolsa abierta, con lo que ya no será necesario el utilizar máquinas modificadas para su fabricación, lo que se traduce en un abaratamiento de costes, y por otra parte el introducir la posibilidad de utilizar un soporte que permita el apoyo de la bolsa en el suelo, a la vez que dicho soporte puede ser utilizado como pisón del dispositivo, reuniendo pues en dicho soporte un conjunto de utilidades hasta ahora desconocidas y beneficiosas para el usuario.

Estado de la técnica

Existen en el mercado y por tanto pueden considerarse como Estado de la Técnica, un gran número de dispositivos para la recogida de residuos sólidos urbanos, además del objeto del M. U. nº 200801327 anteriormente citado, sin embargo la mayor parte de ellos han alcanzado un escaso éxito comercial y de difusión, básicamente por su elevado precio de compra, dificultad de utilización, y falta de ergonomía, además de los problemas derivados de la necesidad de adaptar la maquinaria existente para su fabricación.

La mayoría de dichos dispositivos están formados por un mango en cuyo extremo se encuentra un simple recogedor en forma de pala, o bien unos brazos articulados en forma de garra, sin embargo dada su configuración son difíciles de guardar y obligan al usuario a acarrear un útil mientras pasea al perro de considerable tamaño y que no cabe en un bolsillo y es a la vez difícil de limpiar.

Descripción de la invención

La invención preconizada consta de unos medios de recogida y protección del residuo, formados por una bolsa con un cordón corredizo para cerrar su embocadura, un asa en su parte superior cerrada, y unos medios de fijación al suelo de la bolsa, cuando la misma se coloca en el plano del suelo con su embocadura encarada al mismo, mediante uno o más pisones previstos en partes opuestas de la bolsa.

Uno de los pisones actúa a modo de funda del cordón previsto en la embocadura de la funda, y dicha funda preferentemente tubular será acodada, de manera que su parte vertical mire hacia arriba, sobresaliendo de la misma un tirador inmovilizado al extremo del citado cordón.

Alternativamente, dicho pisón podrá estar formado por dos porciones tubulares en vez de una funda acodada, la cual puede doblarse a partir de una

porción de fuelle.

Alternativamente, dicho pisón podrá incorporar un taladro para poderlo mover hacia arriba mediante una pequeña varilla en uno de cuyos extremos se encuentra un regruesamiento para ser introducido en dicho taladro.

Alternativamente, el pisón tubular incorpora en cualquiera de sus partes o caras o incluso en sección longitudinal interna, como por ejemplo, un orificio que traspase ambos lados del pisón, un rehundido para el encaje de una varilla por su parte central mientras que sus partes extremas se solidarizan al perímetro de la embocadura de la bolsa mediante sendas pestañas previstas en dicha embocadura.

Alternativamente, el pisón tubular incorpora en su parte superior un paquete plano formado por una segunda bolsa plegada, la cual se despliega mediante el correspondiente tirador.

Opcionalmente, la bolsa podrá doblarse hacia adentro incorporando en su perímetro una tira flexible cuya configuración puede modificarse mediante un doblado de dicha tira.

La configuración de la bolsa no es determinante de la invención mientras disponga de una embocadura, con el correspondiente cordón, situado en las inmediaciones de dicha embocadura, mediante una línea perimetral de cosido o línea perimetral de alojamiento del cordón, para su cerrado una vez recogido el residuo correspondiente, optativamente la embocadura prevé un faldón perimetral doblado en dirección y sentido hacia adentro de la bolsa para ayudar a la acción de recogida, dicho faldón optativamente podrá ir tratado con un producto adherente y alternativamente su perímetro ser adentellado para mejorar la recogida del residuo en suelos con hierba.

Los pisones podrán incorporar en la parte inferior unos medios de limpieza, por ejemplo, un tejido no tejido o similar para la limpieza del suelo una vez obtenida la recogida del residuo, de manera que cuando el usuario tira del extremo del cordón y su tirador cierra la embocadura, el pisón se desprende de la bolsa sin moverse del suelo. Dicho tejido no tejido incorporará sustancias desinfectantes y odorizantes, en una pequeña bolsa que podrá abrirse con el correspondiente tirador o bien estar impregnadas en el tejido no tejido.

Según es uno de los fines de la invención, la funda de forma tubular, a modo de pisón, se extiende por uno de sus extremos en una porción en forma de semi-arco, de manera que obliga a la bolsa a guardar a su embocadura un perímetro sensiblemente ovalado, de forma que rodee el residuo sin precisar tocarlo, a la vez la funda podrá ir provista de un asa.

Según es otro de los fines de la invención, uno de los pisones podrá disponerse simplemente pegado a la bolsa en vez de unido mediante una línea de fruncido a la misma.

Según es otro de los fines de la invención, uno de los pisones podrá desplegarse al proyectarse en forma de fuelle, facilitando el movimiento de la bolsa cuando el usuario tira del cordón por su tirador.

Según es otro de los fines de la invención, uno de los pisones contendrá en su parte superior una superficie granulosa para incrementar el rozamiento entre la suela del zapato del usuario y dicho pisón, y en su parte inferior una porción de tejido no tejido y una porción de producto adherente que reacciona con el agua, posibilitando una mayor adherencia del pisón cuando el suelo esté mojado por haber llovido.

Según es otro de los fines de la invención, uno de los pisones presentará una línea de debilitamiento para facilitar que se rompa parcialmente, de manera que al cerrar la bolsa parte del pisón permanezca solidario a la bolsa y parte no.

Según es otro de los fines de la invención o bien en el asa o bien en la misma bolsa, se solidarizará una segunda bolsa para cerrarla manualmente sobre la primera una vez recogido el residuo, y con el fin de proteger al máximo el conjunto de recogedor una vez finalizado su utilización, y antes de depositarlo en un elemento de recogida de residuos tal como una papelera o similar.

Adicionalmente y según es otro de los fines de la invención junto con el recogedor se servirá un soporte formado por un mango con función de funda que se extiende según un perímetro sensiblemente ovalado y plano con un taladro central también ovalado, de manera que el usuario si lo desea puede colocar la bolsa en su interior de forma que el perímetro de dicha taladro coincida sensiblemente con el perímetro de la embocadura, pasando el extremo del cordón por el interior de la funda.

Otros detalles y características se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en los que se hace referencia a los dibujos que a esta memoria se acompaña, en los que se representa a título ilustrativo pero no limitativo una representación gráfica de la invención.

Descripción de las figuras

La figura nº 1 es una vista lateral en alzado del soporte (22) formado por el mango (23) a modo de funda, y una extensión ovalada (25) con un taladro central (27).

La figura nº 2 es una vista superior en planta del soporte (22) en la que su perímetro interior delimita el taladro central (27), el mango (23) actúa como un pisón y la extensión (26) como un segundo pisón.

La figura nº 3 es una representación del recogedor según lo que es el estado de la técnica representado por el Modelo de Utilidad del mismo titular 200801327.

La figura nº 4 es una vista lateral en alzado de una bolsa (10) en una de las realizaciones posibles de la invención, incorporando un pisón (19) acodado.

La figura nº 5 es un detalle por "5" según figura nº 3, en la que el pisón (15) está formado por un fuelle (31).

La figura nº 6 es una perspectiva del pisón (15), dotado de un asa (36) en su parte superior y en su parte inferior una porción de tejido no tejido (16) y una porción de producto adherente (33).

La figura nº 7 es una vista lateral en alzado de tres realizaciones posibles de la funda pisón (19), (a) formado por dos porciones funda tubulares (19a) y (19b), (b) formado por dos porciones tubulares organizadas telescópicamente, (c) acodada y formada por tres porciones (19a, 19b, 19c).

La figura nº 8 es una perspectiva de una de las realizaciones posibles de funda-pisón (19), (a) con un orificio (39) en la que se introduce a presión un vástago (41), (b) dotado de un rehundido (48) para el encaje de una varilla (44).

La figura nº 9 es una perspectiva de una de las realizaciones posibles de funda-pisón (19), en la que el cordón (18) desliza por un conducto abierto (56) y en la parte inferior de (19), (58) se incluye una porción

adherente (57) para una mejor adherencia de la bolsa (11).

Descripción de una de las realizaciones posibles de la invención

En una de las realizaciones posibles de la invención y tal y como puede verse en la figura nº 3, el recogedor preconizado (10) está formado por una bolsa (11) dotada de una embocadura (17), y cuyo perímetro el de la embocadura (17), la cual presenta un pliegue para albergar el cordón (18), previéndose un faldón perimetral (28) que mira hacia adentro de la bolsa (11), uno de sus extremos, el del cordón (18) solidarizado al perímetro de la bolsa (10) por cualquier medio, y el opuesto a un tirador tal como una anilla (20) o similar.

Según es uno de los fines de la invención, la funda (19) presenta un acodamiento para que la misma en uno de sus extremos, el de su parte vertical (29), mire hacia arriba, facilitando el que usuario no tenga que prácticamente agacharse o doblarse excesivamente o bien por higiene por su cintura para coger del tirador o anilla (20), véase figura nº 4.

La funda pisón (19) podrá ejecutarse de varias formas alternativas, funcionalmente equivalentes, la mostrada en las figuras nº 3 y 4, así como las representadas en la figura nº 7, en la que la versión de la figura nº 7(a), la funda pisón (19) está formada por porciones tubulares (19a-19b) por cuyo interior pasa el cordón (18), la versión 7(b) formada por porciones telescópicas (19a-19b), la versión 7(c) formada por las porciones (19a, 19b, 19c) está ultima (19c) a modo de fuelle.

Alternativamente, la funda pisón (19), tal y como puede verse en la figura nº 8a, provee un orificio (39) para que el usuario pueda tirar de la funda pisón (19) después de la recogida del residuo, mediante un vástago (41) formado por una varilla (42) y un reguesamiento (43) que se introduce por el interior del orificio (39), para después tirar del vástago (41), mediante un cordón (37), o bien mediante una grapa (40) que abraza a (19) por los rehundidos longitudinales (49) previstos en las bases laterales (34) de la funda pisón (19).

Alternativamente, la funda pisón (19), tal y como puede verse en la figura nº 8b, proveerá un rehundido (48) para el encaje de una varilla (44), cuya parte central (45) se encaja en (48) y sus partes extremas (46) de la varilla (44), en la bolsa (11) dotada de pestanas (47) para sujetar dichas partes extremas (46) de la varilla (44).

Alternativamente, la funda pisón (19) incorpora en su base inferior una porción adherente (57) y una porción de material odorante-desinfectante (35), previéndose en la parte extrema de la funda-pisón (19) una pletina curvada (59), cuya cara anterior está dotada de dos salientes (60), para su encaje en otra pletina (61) abrazando entre (59-61) una parte del perímetro de la embocadura de la bolsa (11) reteniendo los salientes (60) a la pala (38), tal y como puede verse en la figura nº 9.

Según es otro de los fines de la invención, la bolsa (10) incorpora en su parte superior un asa (12) para facilitar si se desea que la bolsa (10) se mantenga erguida cuando está en posición de trabajo, es decir, con su embocadura (17) mirando el suelo, véase figura nº 3, dotando al faldón (28) de una o más porciones adherentes (52) para mejorar la colocación y sostenimiento de dicha bolsa (10) en el suelo.

Alternativamente, se puede colocar adhesivo en la parte inferior del pisón (15), a la vez de una capa de tejido no tejido (16) para limpiar el suelo.

Según es otro de los fines de la invención, la bolsa (11) incorpora un pisón (15), tal y como se muestra en la figura nº 3, adherido a la bolsa (11) mediante un producto adherente, previsto en la porción (13) de dicho pisón (15). Con ello se suprime la línea de fruncido (32), que se muestra en la bolsa (11), representada en la figura nº 4, de manera que cuando el usuario utiliza el recogedor (10), y sitúa sus pies encima del pisón (15) y la funda pisón (19), y estira el cordón (18) por uno de sus extremos, la anilla (20) se cierra la embocadura (17) de la bolsa (11), encerrando su interior el residuo a la vez que la pared lateral (21) de la funda pisón (19), se desplaza en el sentido de las flechas, desprendiéndose parcialmente la porción (13) de (15), sin que el pisón (15) y la funda (19) cambien de posición, ello se consigue mediante el fruncido de la porción (13) a la base de la bolsa (11) o bien mediante una línea de debilitamiento (32), para la rotura parcial de la porción (13).

Según es otro de los fines de la invención, el pisón (15) podrá tener forma de fuelle (31), véase figura nº 5, de manera que cuando el usuario con uno de los pies mantenga, el pisón (15) en el suelo inmovilizado, y después tire de la anilla (20) al desplazarse la bolsa (11) hacia la derecha el pisón (15), suministra espacio merced a su fuelle (31), el mismo que gana la bolsa (11) en dicho desplazamiento.

Según es otro de los fines de la invención y tal y como puede verse en la figura nº 6, el pisón (15) presenta una porción anterior (50), cuya superficie superior (51) presenta unas partes rugosas (55), y un asa (36) unida a un cordón (37) y en la superficie inferior (50) de dicho pisón (15) un tejido no tejido (16) impregnado de un producto desinfectante, y una porción

(33) de producto adherente que reacciona con el agua.

El pisón (15) se prolonga hacia la derecha en una pala recogedora (38), cuya parte vertical (54) rodea la bolsa (11) parcialmente, véase figura nº 6.

Opcionalmente y según es otro de los fines de la invención, el recogedor (10) se servirá con un soporte (22), tal y como se muestra en las figuras nº 1 y 2, que permite la colocación de la bolsa (11) por su parte interior, es decir por su abertura central (27) y en el perímetro (30) de (27), cuya misión es mantener la bolsa (11) totalmente abierta, para después ser cerrada de la forma habitual mediante el cordón (18) y la anilla (20).

Dicho soporte (22) en una de las ejecuciones posibles está formado por un cuerpo único y consta en su parte izquierda de un mango (23) y en su parte derecha de una extensión ovalada (25), dotada de un taladro central (27), el mango (23) prevé en su interior un conducto (24) para el paso de un extremo del cordón (18), cuando la bolsa (11) se ha colocado en su interior, sosteniéndose la bolsa (11) en la extensión ovalada (25) merced a encontrarse dicho perímetro (30) engomado.

La utilización del recogedor (10) será, pues, posible con el soporte (22), o bien sin él, siendo la funcionalidad del mismo (22) la de integrar en una sola pieza, dos pisones, uno de ellos la funda (19) por el mango (23), y el segundo pisón (26) como una extensión del propio soporte (23), ayudando el perímetro interior (30) de la parte ovalada (25) a mantener la embocadura (17), de la bolsa (11) abierta.

Descripción de la invención en correspondencia con las figuras anexas, fácil es comprender que podrá introducirse en la misma cualesquiera modificaciones de detalle que se estimen convenientes siempre y cuando no se altere la esencia de la invención que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino de los que están formados por una bolsa, cuya embocadura es ajustable desde una posición inicial en que está abierta, hasta quedar en una posición final cerrada mediante el auxilio de un cordón, en uno de cuyos extremos se sitúa un tirador y una funda rígida y longitudinal, mientras que el extremo opuesto se solidariza a un punto cualquiera de la embocadura, en la que en dicho tirador se ha previsto un conducto interior para el paso de un cordón, incorporándose en uno de los lados de la bolsa un pisón mediante una línea de fruncido, manteniéndose la bolsa abierta cuando el usuario presiona con los pies los pisones, **caracterizado** en que el dispositivo (10) está formado por una bolsa (11), con embocadura (17), en cuya parte superior la de la bolsa (11) se ha previsto un asa (12), mientras que en uno de los lados de dicha bolsa (11) incorpora un pisón (15) adherido a la bolsa (11) por su parte vertical (13), mediante cualquier producto adhesivo, incorporando a dicho pisón (15) una lámina de tejido no tejido (16) o similar, impregnada dicha lámina (16) de sustancias desinfectantes y odorizantes, dotando la parte exterior de la bolsa (11) de un faldón perimetral (28), como prolongación de la embocadura (17) de una capa adhesiva (52), encontrándose en la parte opuesta al pisón (15), una funda acodada (19) a modo de pisón (19), provisto (19) en su parte interior de un conducto (24) para el paso del cordón (18).

2. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que alternativamente el pisón (19) se prolonga, según una extensión (21).

3. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que alternativamente el recogedor (10) incorpora un soporte (22) formado por un mango (23) que se prolonga por uno de sus extremos en una extensión sensiblemente ovalada (25) que finaliza en una extensión a modo de pisón (26), encontrándose en dicha extensión ovalada (25) una abertura (27) de perímetro interior (30).

4. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según las 1^a y 3^a reivindicaciones, **caracterizado** en que el perímetro (30) de la abertura (27) del soporte (22) estará parcialmente engomado.

5. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según las 1^a y 3^a reivindicaciones, **caracterizado** en el perímetro (30) de la abertura (27) del soporte (22) estará totalmente engomado.

6. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que alternativamente el pisón (15) incorpora una línea de debilitamiento (32) en su porción (13).

7. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que alternativamente el pisón (15) podrá ser plano o bien en forma de fuelle (31), dispuesto dicho fuelle (31) a continuación de la porción (13) del pisón (15).

8. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación **caracteri-**

zado en que alternativamente la lámina (16), de tejido no tejido prevista en la parte inferior del pisón (15), será de origen celulósico.

5 9. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que alternativamente la bolsa (10) incorporará otra segunda bolsa (35) para envolver a la primera bolsa (10), plegado y adherido al pisón funda (19).

10 10. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que la funda pisón (19) está formada por porciones tubulares (19a-19b) por cuyo interior pasa el cordón (18).

15 11. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que la funda pisón (19) alternativamente comprenderá porciones telescopicas (19a-19b).

20 12. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que la funda pisón (19) alternativamente comprenderá una porción vertical (19a), una porción horizontal (19b), y un fuelle (19c).

25 13. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que la funda pisón (19) alternativamente comprenderá un orificio (39) para que el usuario pueda tirar de (19) después de la recogida del residuo, mediante un vástago (41), formado por una varilla (42) y un regresamiento (43) que se introduce por el interior de (39), para después tirar de (41), mediante un cordón (18), o bien mediante una grapa (40) que abraza a (19) por los rebundidos longitudinales (49) previstos en las bases laterales (34) de la funda pisón (19).

35 14. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que la funda pisón (19) alternativamente comprenderá un rebundido (48) para el encaje de una varilla (44), cuya parte central, la de (44), (45), se encaja en (48), y sus partes extremas (46), en la bolsa (11) dotada de pestañas (47) para sujetar dichas partes extremas (46) de la varilla (44).

40 15. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que la funda pisón (15) alternativamente comprenderá una porción anterior (50), cuya superficie superior (51) presenta unas partes rugosas (55), y un asa (36), unida (36) a un cordón (37) y en la superficie inferior (53) de dicho pisón (15) un tejido no tejido (16), impregnado (16) de un producto desinfectante, y una porción (33) de producto adherente que reacciona con el agua.

45 16. Dispositivo para la recogida de residuos sólidos de origen canino según la 1^a reivindicación, **caracterizado** en que alternativamente la funda-pisón (19) presenta en su base inferior (58) un conducto abierto (56) para el paso del cordón (18), y adherido a dicha base (58) una porción de material adherente (57), y otra porción de material odorante-desinfectante (35) contigua a (57) y en la parte extrema de la funda-pisón (19) una pletina curvada (59), en cuya cara anterior se encuentran unos salientes (60) para el encaje en otra pletina (61) y una pala recogedora (38).

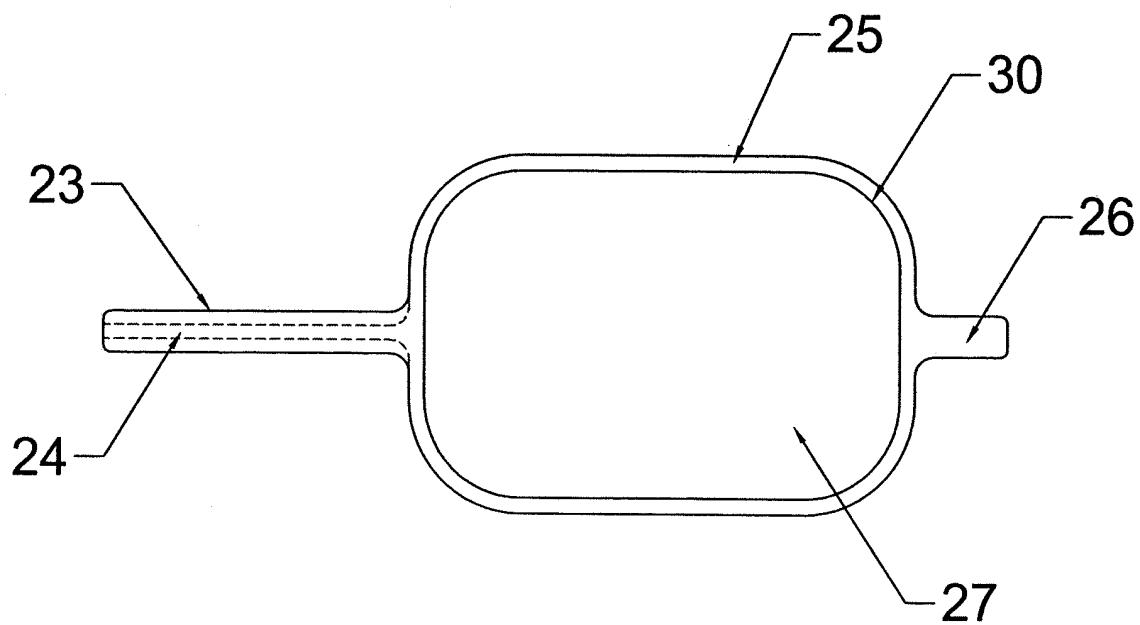
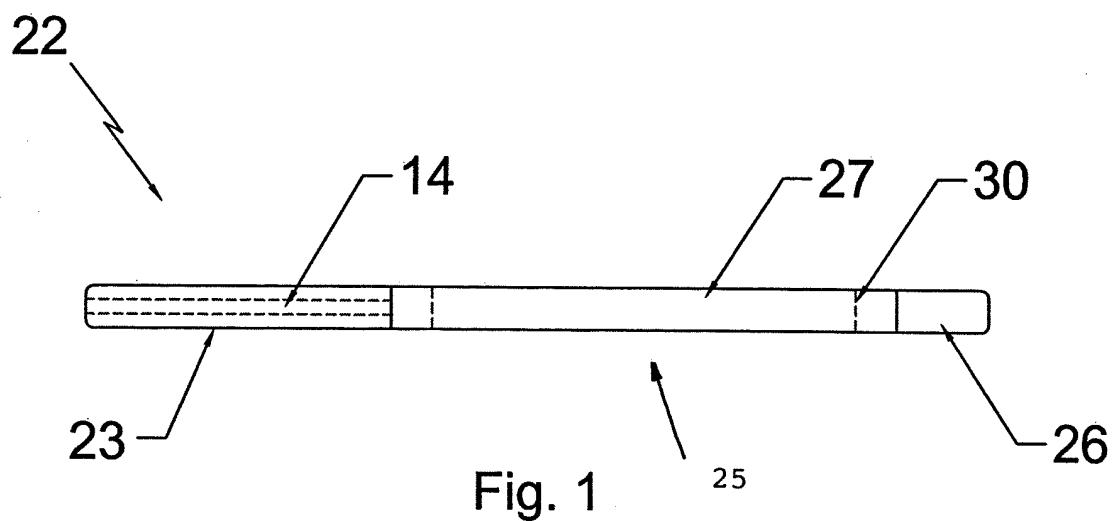


Fig. 2

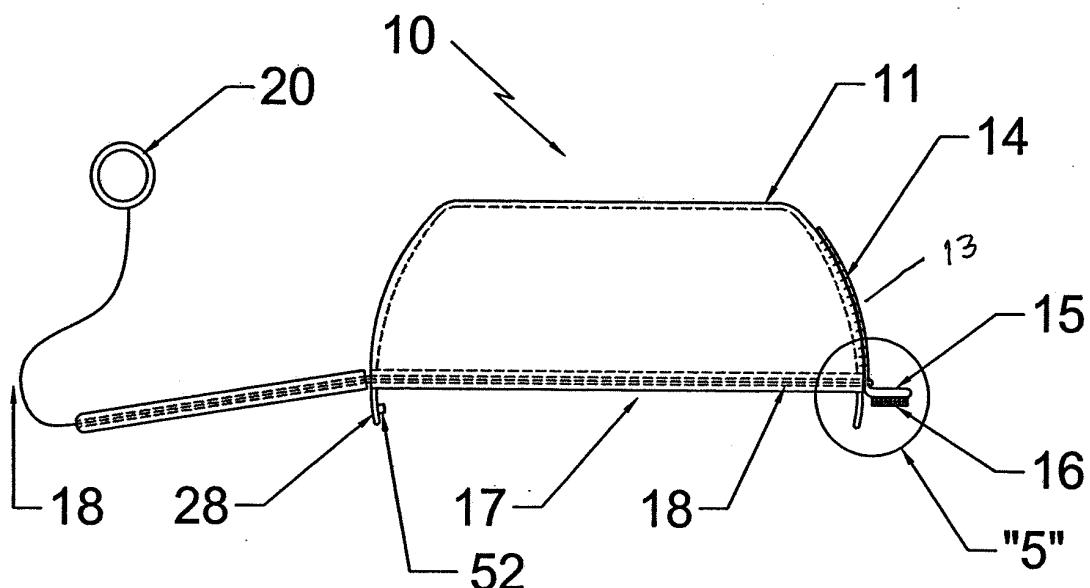


Fig. 3

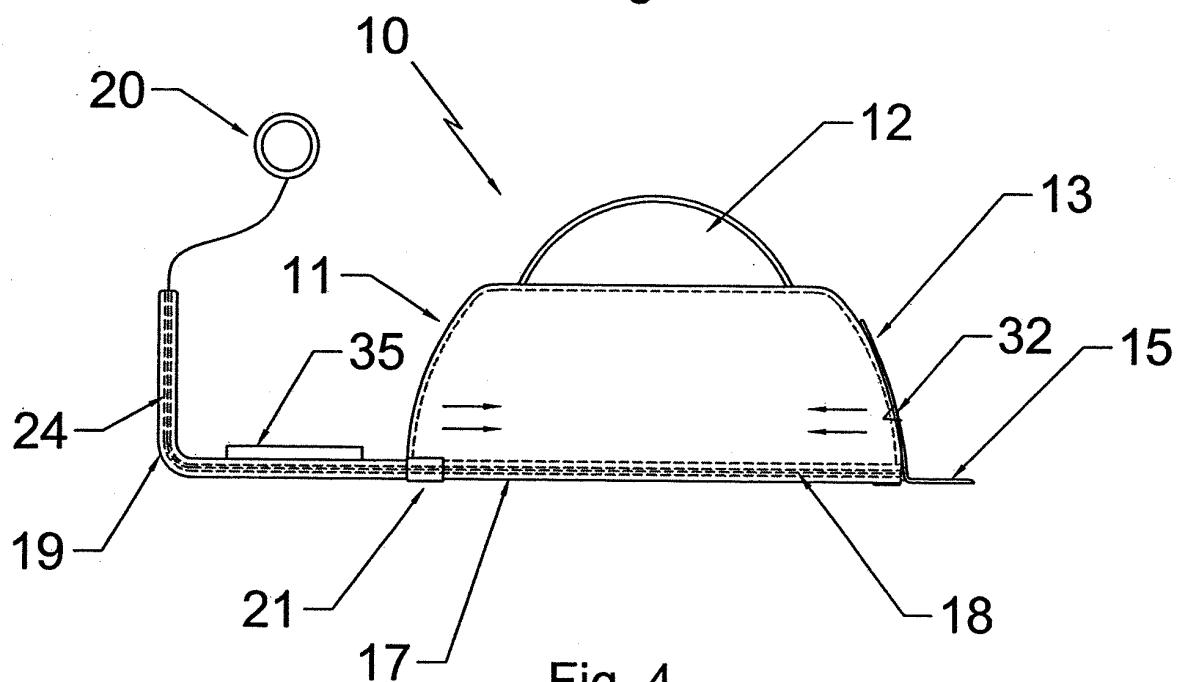


Fig. 4

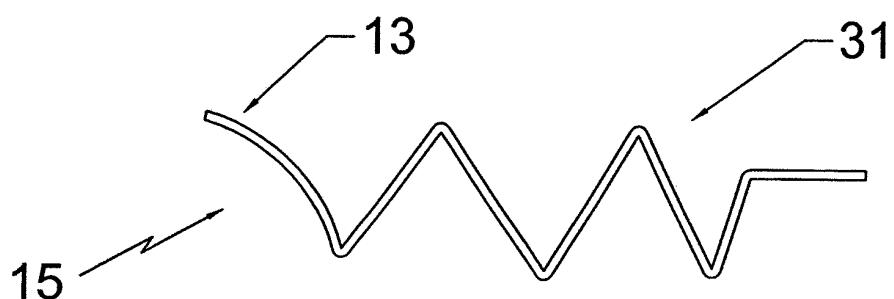


Fig. 5

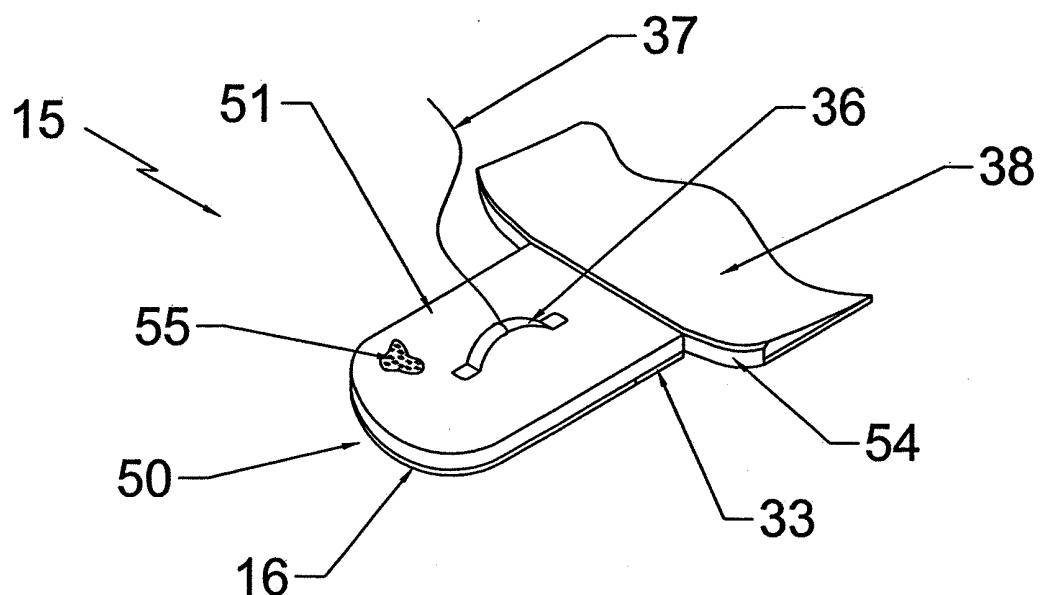


Fig. 6

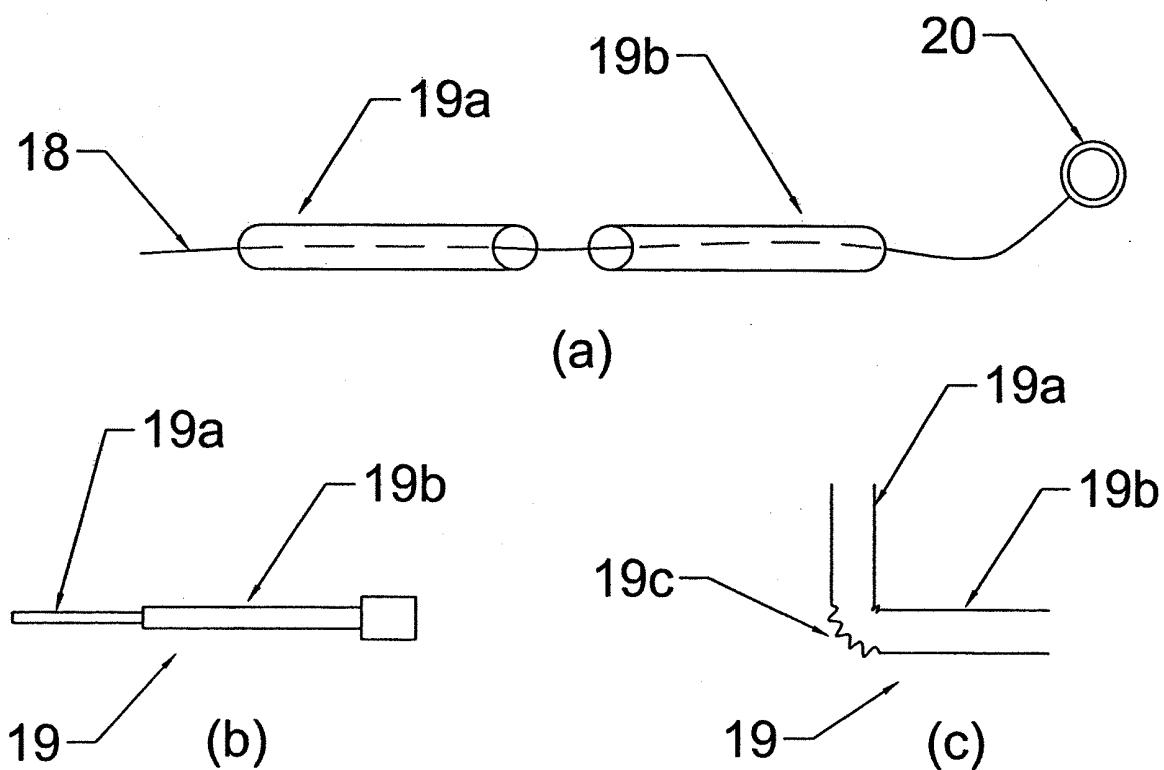


Fig. 7

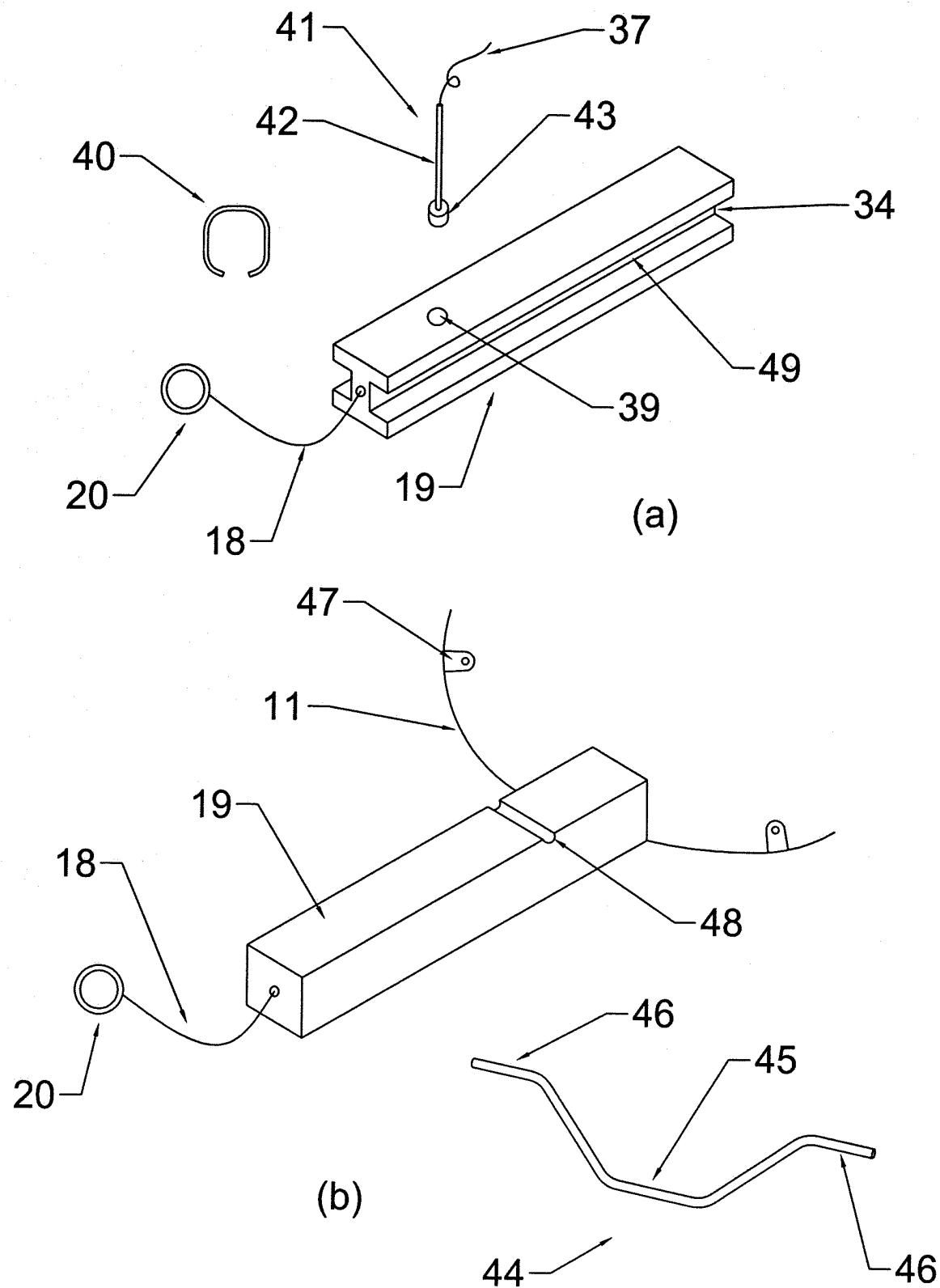


Fig. 8

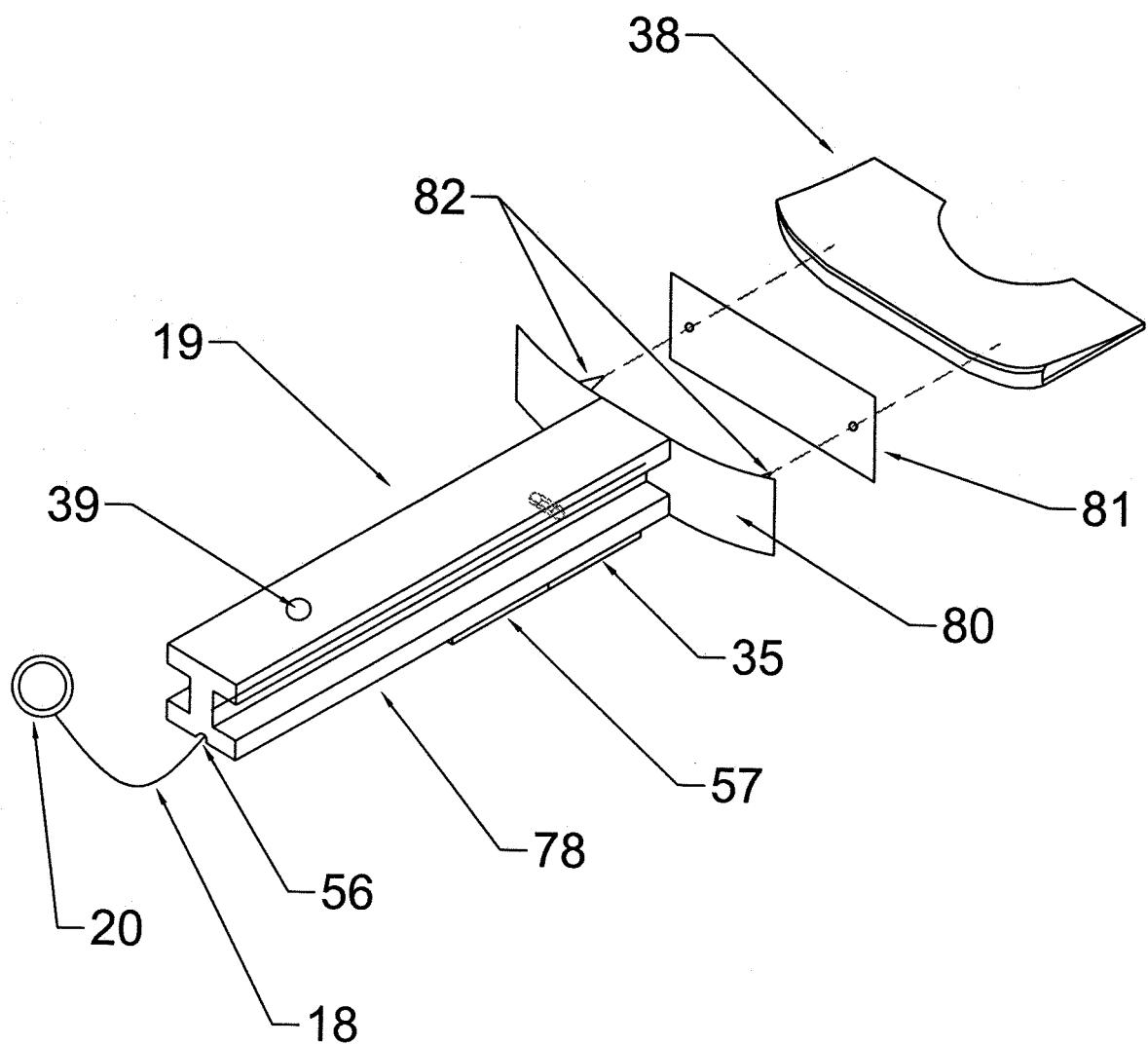


Fig. 9